

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Denominaciones oficiales de los municipios de Barañáin, Echarri y el Concejo de Azoz. Desafectación de terreno comunal en Cabanillas. Nombramiento de la gestora de Iturgoyen. Dos nuevos miembros del Consejo de Administración de la CPEN. Nuevo vocal del Consejo Social de la UPNA

Miércoles, 17 de febrero de 2016

El Gobierno de Navarra ha adoptado, en su sesión de hoy, los siguientes acuerdos:

-Denominaciones oficiales de los municipios de Barañáin y Echarri y del concejo de Azoz (Ezcabarte)

Según se indica en el acuerdo, el artículo 8 de la Ley Foral del Vascuence establece que los topónimos de la Comunidad Foral tendrán denominación en castellano y euskera. La denominación es aprobada por el Gobierno de Navarra, previo informe de la Real Academia de la Lengua Vasca. En el caso concreto de estas tres localidades la denominación será la siguiente: Barañáin (castellano) Barañain (euskera), Echarri (castellano) Etxarri (euskera), Azoz (castellano) y Azotz (euskera).

-Desafectación de 20.205 m2 de terreno comunal en Cabanillas

El Gobierno de Navarra ha aprobado, a solicitud del Ayuntamiento de Cabanillas, desafectar 20.205 m2 de terreno comunal en Cabanillas, con el fin de que en la misma se instale una nueva explotación ganadera. Se trata de la parcela 4110, del polígono número 7, del paraje la "corraliza del vecino". La cesión se plantea por un periodo de 30 años, mediante el cobro de un canon anual, para la puesta en marcha de una explotación porcina de cebo, promovida por la sociedad Navagesproy SL.

-Nombradas las Comisiones Gestoras de los concejos de Iturgoyen y Olza

El Gobierno de Navarra ha nombrado a las Comisiones Gestoras de los concejos de Iturgoyen (Guesálaz) y Olza (Cendea de Olza), después de que en dichas poblaciones no hubieran concurrido candidaturas en las pasadas elecciones de diciembre de 2015.

Las personas que integrarán la comisión de Iturgoyen son Iker Urabayen Goñi, Xabier Senosiain Otxotorena, y Nerea Urabayen Azpilicueta. Por su parte, en Olza la integran Pedro José Lerga Zarraluqui, Manuel Solano Pardo, Ángel María Beramendi Balliriain, Isabel Pascal Satrústegui y José Escudero López de Vallejo.

-Designación de dos nuevos miembros del Consejo de

Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN)

El Ejecutivo foral ha adoptado un acuerdo por el que designa a Delia Bueno Zamarbide y Cristina Sotro Belzarena como miembros del Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) en calidad de "profesionales independientes de reconocido prestigio".

Según la normativa vigente, los miembros del Consejo de Administración de la CPEN son nombrados por el Gobierno de Navarra, socio único de la Corporación de la siguiente manera: un tercio a propuesta del propio Ejecutivo, un tercio a propuesta del Parlamento foral y otro tercio entre profesionales independientes de reconocido prestigio.

-Nombramiento de un vocal del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra

El Gobierno de Navarra ha acordado nombrar al gerente de la Universidad Pública de Navarra, Joaquín Romero Roldán, como vocal del Consejo Social de la institución universitaria. Precisamente, el gerente es, junto con el rector y el secretario general, uno de los tres vocales natos del Consejo, formado por 19 personas. El Consejo Social es el órgano colegiado de participación de la sociedad en la Universidad. Tiene funciones relevantes en materia económica, como la aprobación del presupuesto de la Universidad y la supervisión de sus actividades de carácter económico, y también en el desarrollo institucional de la Universidad, como la participación en su planificación estratégica o la emisión de informes vinculantes para la puesta en marcha de nuevas titulaciones.